

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas
ERAfi S.A.
Presente.-

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de ERAfi S.A. presento a consideración a los Accionistas, mi Informe con relación al Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y demás documentos al 31 de Diciembre de 2019.

Además quiero referirme respecto a la documentación como son: Los libros de Actas de Junta y de Directorio, Libro de Acciones, Comprobantes, Registros y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales que establece la Ley General de Compañías.

Luego de que se procedió ha examinar los Estados Financieros y los movimientos de ingresos y Egresos contables a la fecha mencionada, puedo certificar que los mismos reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa, y que su Contabilidad ha sido llevada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

Es todo cuanto puedo, decir sobre las funciones encomendadas a mi persona

Atentamente



Lcdo. GUSTAVO VALLEJO
COMISARIO – PRINCIPAL